



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de junio de 2007

VISTO:

La nota de fecha 30 de Mayo de 2007 de la profesora Celia Vicari, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha nota solicita el cambio de categoría de la auxiliar Rosa Soto, de modo tal de acceder a la de Jefe de Trabajos Prácticos de Trabajo Social II.

Que es política de este Consejo fortalecer las cátedras.

Que el Consejo Académico ha tomado como procedimiento el llamado a inscripción para ocupar cargos interinos vacantes.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del día 15 de junio ppdo..-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino para la cátedra Trabajo Social II de la carrera Trabajo Social- Comodoro Rivadavia, desde 20 de junio de 2007 y hasta el 29 de junio de 2007.-

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2007 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2007 (solo para el cargo Responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS N° 142/07

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB